

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		HMV INGENIEROS LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037683 / 143
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“INGENIERÍA DE DETALLE PROTECCIÓN DE LA BÁSICA GLH (POZO CACHIRRIA)”				
Descripción General de Actividades				
Realizar actividades de estudios de topografía, detección de sistemas enterrados, estudios de suelos y ensayos de laboratorio				
Tiempo de Ejecución				
Aproximadamente 10 días en campo				
Fecha Estimada de Inicio				
09/03/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
<p>Nombre: Wilfredo Hernández Triana Teléfono: 3133700743 Correo: whernandezt@h-mv.com</p> <p>Otro Canal: Santiago Valle Orjuela: (Topografía-Detección de enterrados) svalle@h-mv.com Cel: 3126287709 Yolman Estevens Daza Pico: (Estudios de suelos-Ensayos) ydaza@h-mv.com 3192409206</p>	Beatriz Uribe Morón		Omar Enrique Martínez Colmenares	

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SUBCONTRATACIÓN Levantamiento topográfico y georreferenciación	Global	1	0	1	<p>Plataforma: No aplica.</p> <p>Requisitos Mínimos: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE.</p> <p>Requisitos Pólizas: Se tienen cinco (5) pólizas, las cuales se describen a continuación: a) Amparo de cumplimiento. b) Amparo de calidad del servicio. c) Amparo de salarios y prestaciones sociales. d) Amparo de buen manejo del anticipo. e) Póliza de responsabilidad civil extracontractual.</p> <p>Requisitos Experiencias: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos cinco (5) años</p> <p>Requisitos HSE: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST (obligatorio). Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros (opcionales pero preferibles).</p> <p>Requisitos Técnicos: Trabajos de topografía convencional</p>	SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	900476094	Acacias	

"La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

en la locación CL-53, de acuerdo con el archivo kmz que suministra HMV Ingenieros Ltda., los cuales deberán detallar dentro del polígono que suministre HMV Ingenieros Ltda., toda la infraestructura existente, indicando bordes vía, cunetas, mangueras, tuberías, obras de drenaje tomando la cota batea, la cota clave, las cotas de aletas, bordes y fondos de cunetas, postes, torres de energía, cercas, líneas eléctricas tomando la altura de las líneas, viviendas...

Criterios de Evaluación: Las ofertas serán evaluadas desde los puntos de vista económico y cualitativo. La oferta adjudicada será aquella que resulte más favorable en términos técnicos y económicos, y que cumpla integralmente con los requisitos de HSE.

Especificación Técnica: Se requiere el servicio de levantamiento topográfico convencional de aproximadamente 2,5 Ha en la locación CL-53. Incluye la materialización de una pareja de mojones. Los costos ofertados deben ser a todo costo (movilización de equipos y personal, agua, celaduría, equipos y cerramiento, personal, viáticos, etc.). La cantidad de levantamiento topográfico está sujeta a la revisión de información de

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

referencia suministrada para el desarrollo de esta orden de servicio y la visita de campo. Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados en los últimos cinco (5) años y remitir fichas técnicas de los equipos de levantamiento topográficos ofertados. Se realizará una revisión documental de la documentación de SST de la empresa. Se remitirán los TDR específicos a los correos electrónicos de las empresas interesadas. Dentro de los términos de referencia que serán enviados a través de correo electrónico a las empresas interesadas, se va a relacionar los siguientes documentos de ECOPETROL S.A. y/o HMV INGENIEROS LTDA.: - EDP-ET-201 Especificación Técnica de Construcción para Localización y Replanteo. - EDP-ET-250 Especificación Técnica de Construcción para Georreferenciación. - EDP-ET-252 Especificación Técnica de Construcción para Levantamientos Topográficos. - ECP-VST-G-GEN-IT-002 Instructivo para la Elaboración de Planos. - Archivos KMZ.

Otros Requisitos: Cantidades: Las cantidades presentadas son aproximadas y pueden estar sujetas a cambio durante el desarrollo del proyecto. Los trabajos se pagarán con

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					base en las hectáreas efectivamente levantadas en campo. Condiciones: Pago anticipado del 30% del monto del contrato, porcentaje que en último término será definido por la Sección de Compras de HMV INGENIEROS LTDA. Pago del porcentaje restante del contrato contra entrega del informe final, a satisfacción de HMV INGENIEROS LTDA.				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SUBCONTRATACIÓN Detección de Enterrados	Global	4000	0	4000	<p>Plataforma: No aplica.</p> <p>Requisitos Mínimos: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE</p> <p>Requisitos Pólizas: Se tienen cinco (5) pólizas, las cuales se describen a continuación: a) Amparo de cumplimiento. b) Amparo de calidad del servicio. c) Amparo de salarios y prestaciones sociales. d) Amparo de buen manejo del anticipo. e) Póliza de responsabilidad civil extracontractual.</p> <p>Requisitos Experiencias: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos cinco (5) años</p> <p>Requisitos HSE: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST (obligatorio). Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros (opcionales pero preferibles).</p> <p>Requisitos Técnicos: Realizar la detección de enterrados mediante métodos no destructivos en la locación CL-53, de acuerdo con el archivo kmz que suministra HVM Ingenieros Ltda. La cantidad a realizar será de 4000 m2 y mínimo 5 apiques de verificación, los cuales serán total ubicados, una vez se realice la visita de campo. La detección de</p>	SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	900476094	Acacias	
--	--------	------	---	------	---	--	-----------	---------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

enterrados deberá cumplir estrictamente con los siguientes instructivos: - EDP-ET-201 Especificación Técnica de Construcción para Localización y Replanteo. - ECP-VST-G-GEN-IT-002

Criterios de Evaluación: Las ofertas serán evaluadas desde los puntos de vista económico y cualitativo. La oferta adjudicada será aquella que resulte más favorable en términos técnicos y económicos, y que cumpla integralmente con los requisitos de HSE.

Especificación Técnica: De acuerdo a las características del terreno se calibra la profundidad del equipo GPR, teniendo en cuenta el tipo de suelo y la velocidad de desplazamiento de las ondas en el mismo. La definición de profundidad, tipo de suelo y clase de recorrido se realiza en el DVL y o computador del GPR. El GPR se desplaza utilizando el método cuadrícula, que consiste en dividir el área a estudiar en cuadrantes y posteriormente realizar grillas sobre cada una en sentido longitudinal y transversal o con método X sobre eje Y que consiste en realizar cortes transversales sobre los objetivos para ubicar anomalías continuas. Se requiere levantar 4000,0 m2 y mínimo 5,0 apiques de verificación en las zonas

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

objeto del estudio. Dentro de los términos de referencia que serán enviados a través de correo electrónico a las empresas interesadas, se va a relacionar los siguientes documentos de ECOPETROL S.A. y/o HVM INGENIEROS LTDA.: - EDP-ET-201 Especificación Técnica de Construcción para Localización y Replanteo. - ECP-VST-G-GEN-IT-002 Instructivo para la Elaboración de Planos. - Archivos KMZ.

Otros Requisitos: Cantidades: Las cantidades presentadas son aproximadas y pueden estar sujetas a cambio durante el desarrollo del proyecto. Los trabajos se pagarán con base en los metros cuadrados de detección de enterrados efectivamente desarrollados en campo. Condiciones: Pago anticipado del 30% del monto del contrato, porcentaje que en último término será definido por la Sección de Compras de HVM INGENIEROS LTDA. Pago del porcentaje restante del contrato contra entrega del informe final, a satisfacción de HM

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SUBCONTRATACIÓN Estudio de suelo y ensayos de laboratorio	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: No aplica.</p> <p>Requisitos Mínimos: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE.</p> <p>Requisitos Pólizas: Se tienen cinco (5) pólizas, las cuales se describen a continuación: a) Amparo de cumplimiento. b) Amparo de calidad del servicio. c) Amparo de salarios y prestaciones sociales. d) Amparo de buen manejo del anticipo. e) Póliza de responsabilidad civil extracontractual.</p> <p>Requisitos Experiencias: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector de geotecnia en exploración del suelo y ensayos de laboratorio.</p> <p>Requisitos HSE: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST (obligatorio). Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros (opcionales pero preferibles).</p> <p>Requisitos Técnicos: Poseer un (1) equipo de perforación mecánica para exploración geotécnica mediante percusión y rotación con capacidad de perforación máximo de 10 m de profundidad en suelo y en material aluvial, y capacidad de recobro de porcentajes mayores a 75%. Poseer un (1) equipo para realizar ensayos de</p>	NHSQ INGENIERÍA	901047361	Acacias	
---	--------	---	---	---	---	-----------------	-----------	---------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

refracción sísmica con medición de ondas de corte y de compresión. Poseer laboratorio para ensayos de caracterización de muestras de suelo.

Criterios de Evaluación: Las ofertas serán evaluadas desde los puntos de vista económico, técnico y cualitativo. La oferta adjudicada será aquella que resulte más favorable en términos técnicos y económicos, y que cumpla integralmente con los requisitos de HSE.

Especificación Técnica: Se requiere el servicio de exploración del suelo y ensayos de laboratorio en la locación CL-53 o sector aledaño. Mediante una (1) o dos (2) perforaciones mecánicas hasta una profundidad máxima de 10 metros de profundidad, 1 apique con toma de muestra y una línea de geofísica. La cantidad final se definirá de exploración se definirá luego de la visita de campo y según la necesidad del proyecto de cimentaciones. Los costos ofertados deben ser a todo costo (movilización de equipos y personal, agua, herramientas, celaduría, equipos y campamento, personal, viáticos, etc.). La cantidad de ensayos y número de sondeos está sujeta a la revisión de información de referencia suministrada para el desarrollo de esta

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

orden de servicio, la visita de campo y las necesidades de caracterización de suelos del proyecto. Adjuntar relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados y remitir fichas técnicas de los equipos de perforación ofertados. Se realizará una revisión documental de la documentación de SST de la empresa. Se remitirán los TDR específicos a los emails de las empresas interesadas. con inspección HSE, avalada para trabajo en alturas para la realización de las trincheras, así como la capacitación y certificación de trabajo en alturas del personal que tenga a cargo esta actividad.

Otros Requisitos: Condiciones: Pago anticipado del 30% del monto del contrato, porcentaje que en último término será definido por la Sección de Compras de HMV INGENIEROS. Pago del porcentaje restante del contrato contra entrega del informe final, a satisfacción de HMV INGENIEROS Ltda.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio Transporte Especial de Pasajeros (Camioneta 4x4 con platón)	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: No Aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Dar cumplimiento a los requisitos enmarcados en el código nacional de tránsito, normativa nacional vigente en materia de transporte para vehículos y conductores.</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza RCC y RCEC.</p> <p>Requisitos Experiencias: No Aplica</p> <p>Requisitos HSE: : La empresa debe ser legalmente constituida, habilitada por el Ministerio de Transporte para el transporte de pasajeros. La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019.</p> <p>Cumplimiento legal, documental y operacional del PESV. El vehículo y conductor deberán cumplir con lo indicado en el formato GAB-214 y el documento HSE-P-012 Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol</p> <p>Requisitos Técnicos: El vehículo debe tener máximo 09 años de antigüedad contados a partir de la fecha de su matrícula</p> <p>Criterios de Evaluación: Cumplimiento de la documentación y tarifas.</p> <p>Especificación Técnica: Camioneta 4x4 con platón, combustible Diésel, con capacidad para 4 pasajeros, con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos</p>	ESTURITRANS	901882214	Acacias	
--	--------	---	---	---	--	-------------	-----------	---------	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Ecopetrol. Se debe cotizar el transporte desde el Casco Urbano Acacias – Pozo Cachirria o áreas comunes al proyecto con retorno a Acacias. (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes de ser el caso). Servicio contratado por disponibilidad por un promedio de 10 días.
Otros Requisitos: No Aplica

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	facturashmvcol@h-mv.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio. • RUT (Persona jurídica o personal natural). • Certificado de cámara y comercio (Persona jurídica) • Certificación bancaria (Persona jurídica o personal natural).
Contacto para Facturación	Dairo Ardila facturashmvcol@h-mv.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	03/03/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	whernandezt@h-mv.com; svalle@h-mv.com; ydaza@h-mv.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Wilfredo Hernández Triana: 3133700743 Santiago Valle Orjuela: (Topografía-Detección de enterrados) svalle@h-mv.com Cel: 3126287709 Yolman Estevens Daza Pico: (Estudios de suelos-Ensayos) ydaza@h-mv.com 3192409206

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.

- Los interesados en presentarse a los servicios de estudios topográficos y detección de sistemas enterrados por favor escribir al correo whernandezt@h-mv.com, jnanez@h-mv.com para el envío de los términos de referencia.

- Los interesados en presentarse a los servicios de estudios de suelos y ensayos de laboratorio por favor escribir al correo whernandezt@h-mv.com, ydaza@h-mv.com para el envío de los términos de referencia.